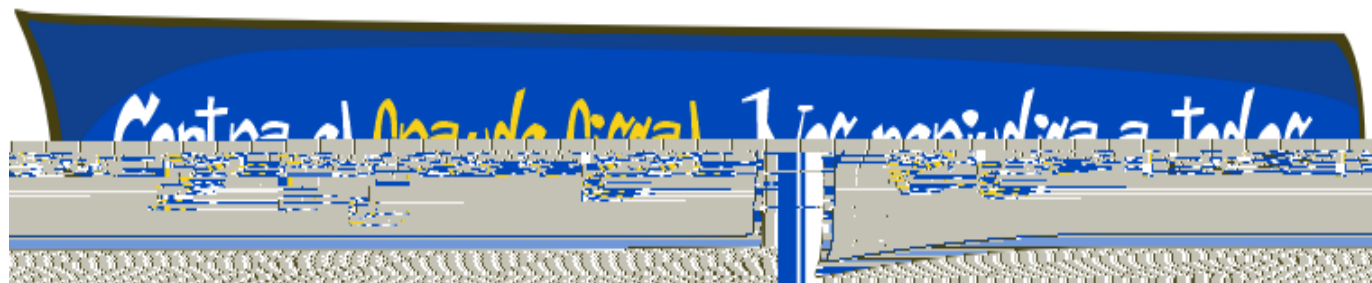




Agencia Tributaria



2ª EDICIÓN CONCURSO DE REDACCIÓN

PREMIOS NACIONALES. CURSO 2008-2009

PALABRAS DE LOS REPRESENTANTES DE

CENTROS EDUCATIVOS

Y

FORMADORES



Programa de Educación Cívico-Tributaria



Agencia Tributaria

PALABRAS DEL REPRESENTANTE DE CENTROS EDUCATIVOS, EN IIº CONCURSO DE REDACCIÓN (Premios nacionales curso 2008-09)

Buenos días a todos:

Vivir en comunidad, vivir en grupo, tiene muchas ventajas, pero también significa asumir responsabilidades. Quien vive en grupo se beneficia de lo que aportan los demás, pero también tiene que aportar su parte al resto del grupo. Es decir, vivir en comunidad conlleva derechos y ventajas, aunque también asumir nuestras responsabilidades para con los demás.

Pero hay personas que no se comportan como buenos ciudadanos. Hay personas que no pagan los impuestos que les corresponden. Estos son los defraudadores.

Esto es una injusticia, porque estas personas utilizan los bienes y servicios públicos, igual que todos los demás. Y, sin embargo, no han aportado el dinero que les correspondía entregar para pagarlos.

Hay gente que defrauda de muchas maneras:

- Los hay que pagan una parte, pero no todo lo que les corresponde.
- Otros directamente no pagan nada.

Se están comportando como personas egoístas y poco solidarias que nos engañan al resto de la sociedad.

Para concienciarnos de que la contribución para los gastos públicos es cosa de todos, en el colegio nos planteamos los objetivos de:

- Identificar los distintos bienes y servicios públicos.
- Interiorizar las actitudes de respeto por lo que es público y, por tanto, financiado con el esfuerzo de todos y utilizado en beneficio común.

De esta forma contribuimos al desarrollo de la **competencia social y ciudadana**: conseguir habilidades para participar activa y plenamente en la vida cívica.

La consecución o éxito de un programa o un proyecto depende de la ilusión con que esta idea sea recibida. Si nosotros los docentes creemos en la importancia de inculcar en nuestros alumnos la necesidad de contribuir todos para el bien común; cualquier actividad dirigida para este fin de una forma atractiva, coherente y con una metodología adaptada a nuestros alumnos tendrá un magnífico resultado.

Es difícil entender en ciertas edades, que os dan todo hecho, el papel de contribuyente.

Cualquier cambio o mejora en nuestra sociedad debe nacer en el convencimiento de nuestros alumnos de que eso es bueno. El motor que aviva un cambio ha sido fabricado en el taller de la juventud (vosotros) que mas tarde ocuparéis los puestos de responsabilidad de nuestra sociedad.

Si un niño entiende de donde proceden los servicios que tenemos, mañana será un buen contribuyente y un secante de la figura del defraudador.

En esta línea deben caminar juntos nuestras aulas y los recursos que la Agencia Tributaria nos brinda para la consecución de los objetivos anteriores.

Desde aquí quiero manifestar el agradecimiento a esta entidad y animarle a seguir convocando este tipo de actividades y concursos que tan positivamente influyen en la formación integral de nuestros alumnos

No es labor de un día .Con paciencia informaremos y formaremos a este colectivo tan receptor y ávido de saber más.

Esto no debe quedar como una laguna de: *“Hoy hablamos y vamos a la Agencia Tributaria, ¿y mañana...?”*

Reincido en abrazar estos objetivos dentro de nuestros currículos.

Buen ciudadano no es el de un día, sino el que sigue una trayectoria y una definición de conducta.

Incluyamos en nuestro léxico el grupo nominal “buen contribuyente” y desplacemos el de “astuto estafador”.

Termino con el slogan igual que vuestras cartas:

“Si buenos contribuyentes queremos formar
a nuestros alumnos debemos concienciar”

Enhorabuena a todos los ganadores.

ENRIQUE GARCÍA GARCÍA
CEIP “BADIÉL”
GUADALAJARA

PALABRAS DE LA REPRESENTANTE DE LOS FORMADORES AEAT, EN IIº CONCURSO DE REDACCIÓN (Premios nacionales curso 2008-09)

Quiero agradecer a la organización de este emotivo acto la posibilidad que me brinda de poder pronunciar unas palabras, en calidad de integrante del grupo de formadores del Programa de Educación Cívico-Tributaria.

La Agencia Tributaria de España, con una inteligente visión de futuro, ha sabido incorporarse al grupo de los países más avanzados, con un innovador programa de socialización en valores de responsabilidad fiscal. Es una apuesta de presente y de futuro a la que nos sumamos desde el comienzo muchos funcionarios para su aplicación práctica, todos plenamente conscientes de su necesidad y eficacia.

Baste un ejemplo para demostrarlo.

El año pasado, el conductor de uno de los autobuses que trajo a la Delegación de la Agencia a una clase de Primaria, le dijo a uno de los niños: “¡Vaya sitio al que os llevan! La profesora que les acompañaba y estaba junto a él, que ya conocía la actividad, le respondió: “Precisamente porque conocemos el sitio los llevamos, los niños aprenden mientras se divierten”, y le invitó a que les preguntara en el viaje de vuelta cómo se lo habían pasado y qué habían aprendido. Uno de los alumnos, precisamente, le respondió: “Me lo he pasado muy bien y ya sé algo más sobre cómo me tengo que portar yo y los ciudadanos en España”.

Nuestro trabajo no consiste en transmitir conocimientos tributarios siempre en permanente cambio, sino valores y actitudes favorables a la responsabilidad fiscal y contrarios a las conductas defraudadoras; todo ello con el fin de facilitar a nuestros pequeños y adolescentes la capacitación para el desarrollo de una ciudadanía activa y responsable.

Con nuestro portal de Educación Cívico-Tributaria, los educadores españoles disponen de numerosas propuestas de actividades para trabajar en las aulas con los alumnos de 10 a 16 años. La aventura gráfica del portal permite identificar los distintos bienes y servicios públicos, conocer su valor económico y repercusión social, así como reconocer sus diversas fuentes de financiación; interiorizar las actitudes de respeto por lo que es de todos e inculcar la responsabilidad fiscal como uno de los valores sobre los que se sustenta la convivencia social.

Como formadora, puedo decirles, en este caso también en nombre de todos los compañeros de aventura, que la mayor satisfacción que recibimos por nuestro trabajo procede del contacto directo con los escolares. Que te digan, después de estar dos horas con ellos, que se lo han pasado bien, que han aprendido

“las cosas de la vida”, como me dijo un niño de 10 años casi al oído, o que “los de la Agencia Tributaria no sois tan malos como me habían dicho mis padres”, o “cómo es posible que haya alguien que no quiera pagar los impuestos”, tal como me comentó otro alumno bajando por las escaleras cuando ya se iba, o que “todo vale un precio y no hay que desperdiciar el colegio porque es muy caro”, son ejemplos que nos hacen sentirnos a quienes nos comunicamos con los alumnos, personas útiles y eficaces en una organización que tiene como tarea: la correcta aplicación del sistema tributario estatal y aduanero, y dentro de ella la lucha contra el fraude, cuya baza más sólida e inteligente es siempre la prevención.

Por otro lado, ver las caras de sorpresa de los alumnos cuando se enteran de que su puesto escolar nos cuesta a todos los ciudadanos más de 4.000 euros, el de Primaria; y más de 5.000, el de Secundaria, o ver la reacción de asombro que tienen al conocer el coste del vandalismo, que en una ciudad como Zaragoza supera en un año los 3 millones de euros, o comprobar el rechazo rotundo y unánime que manifiestan contra el fraude y los defraudadores, nos confirma que estamos en la buena dirección y que esta tarea colectiva de educación en valores requiere convicciones y entusiasmo. Justamente lo que tenemos los formadores voluntarios y lo que venimos poniendo desde hace cinco años a disposición de la Dirección de la Agencia y al servicio de la sociedad.

Muchas gracias y felicidades a todos.

CONCHA ROLDÁN MUNÍO
DELEGACIÓN ESPECIAL AEAT DE ARAGÓN
ZARAGOZA